

12026



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 29-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		ALBERTO ESCALANTE			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		02200234413			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	☒	Cese	☐	Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE GALVÁN				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese e actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>CASTILLO ALBERTO</i>
ALBERTO ESCALANTE
Cédula: 02200234413
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
ALEXANDRA CHEVALIER

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de septiembre del año 2020.

[Firma autorizada]
Firma autorizada

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Alexandra Chevalier</i>
Fecha:	<i>29-09-2020</i>
Hora:	<i>10:12 AM</i>

DB 024438

12027



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA
FECHA: 29-sep-2020

EL/LA SEÑOR/A:	GONZALO ENCARNACION ROA					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	11300018253					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	☒	Cese	☐	Actualización	☐
Institución:	AYUNTAMIENTO DE GALVÁN					
Cargo:	REGIDOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: *Gonzalo Encarnación Roa*

GONZALO ENCARNACION ROA

Cédula: 11300018253

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

ALEXANDRA CHEVALIER

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de septiembre del año 2020.

[Firma autorizada]
Firma autorizada

028-024690

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Alexandra Chevalier</i>
Fecha:	<i>29-09-2020</i>
Hora:	<i>10:30 AM</i>